



BOLETIN INFORMATIVO

N° 67

LA PLATA, viernes 18 de diciembre de 2015

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIÓN N° 003, LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, CARGO DE SUPERINTENDENTE DE INVESTIGACIONES DE TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS.
 - * RESOLUCIÓN N° 004, DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, CARGO DE SUBCOORDINADOR GENERAL OPERATIVO Y PROMOViendo AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
 - * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
 - * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 16 de diciembre de 2015.

VISTO que deviene menester en la instancia propiciar la designación en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas y el ascenso al grado inmediato superior del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Claudio Omar FUENTES, legajo N° 17.345, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 5065 de fecha 14 de diciembre de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas;

Que por Resolución N° 426 de fecha 31 de marzo de 2014, se designó en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas al entonces Comisario Mayor del Subescalafón Comando Pablo Alberto BRESSI, legajo N° 15.891;

Que mediante Resolución N° 738 de fecha 5 de junio de 2014, se designó en el cargo de Jefe Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Lomas de Zamora al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Claudio Omar FUENTES, legajo N° 17.345;

Que corresponde limitar la designación en el cargo a los agentes mencionados;

Que el Superintendente General de Policía propone la designación en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas y el ascenso al grado inmediato superior del Comisario Mayor del Subescalafón Comando FUENTES;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que asimismo y en orden a las facultades otorgadas, resulta oportuno y conveniente considerar el ascenso al grado inmediato superior del nombrado, atento a que reúne las condiciones de idoneidad, perfil profesional y funcional necesarias, destacándose por su desempeño y compromiso en el ejercicio de sus funciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al Comisario General del Subescalafón Comando Pablo Alberto BRESSI (DNI 18.100.284 - clase 1966), dispuesta por Resolución N° 426/14, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, a partir de la notificación, en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Claudio Omar FUENTES (DNI 18.314.447 - clase 1967), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Lomas de Zamora, dispuesta por Resolución N° 738/14, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Promover en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, al grado inmediato superior al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Claudio Omar FUENTES (DNI 18.314.447 - clase 1967), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección de Personal -Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 003.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 16 de diciembre de 2015.

VISTO que deviene menester en la instancia propiciar la designación en el cargo de Subcoordinador General Operativo y el ascenso al grado inmediato superior del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI, legajo N° 16.180, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 317/15 se aprobó e incorporó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Subcoordinación General Operativa, al Nomenclador de Funciones de la Superintendencia General de Policía;

Que mediante Resolución N° 2169 de fecha 7 de octubre de 2015, se designó en el cargo de Coordinador de Policía Luján al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI, legajo N° 16.180;

Que corresponde limitar la designación en el cargo al agente mencionado;

Que el Superintendente General de Policía propone la designación en el cargo de Subcoordinador General Operativo y el ascenso al grado inmediato superior del Comisario Mayor del Subescalafón Comando PERRONI;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que asimismo y en orden a las facultades otorgadas, resulta oportuno y conveniente considerar el ascenso al grado inmediato superior del nombrado, atento a que reúne las condiciones de idoneidad, perfil profesional y funcional necesarias, destacándose por su desempeño y compromiso en el ejercicio de sus funciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, a partir de la notificación, en el cargo de Subcoordinador General Operativo, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI (DNI 17.993.081- clase 1965), a quien se le limita la designación en el cargo de Coordinador de Policía Luján, dispuesta por Resolución N° 2169/15, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Promover en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, al grado inmediato superior al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI (DNI 17.993.081 - clase 1965), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 004.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

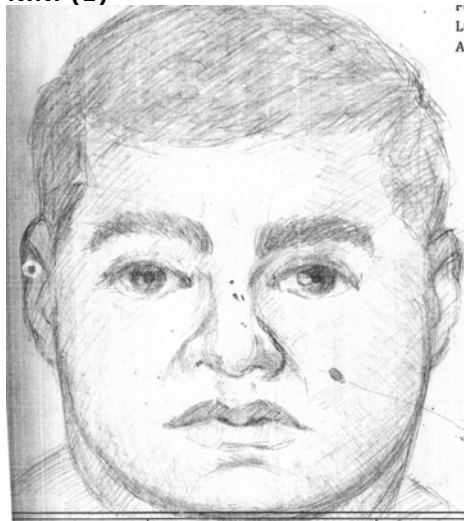


POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 34 años, altura 1,60 a 1,65 mts., peso 80 kgs., cutis morocho, cabello y ojos oscuros. N.N. (2): como de 45 a 50 años, altura 1,80 mts. aproximadamente, peso 110 kgs., cutis moreno, cabello oscuro entrecano y ojos oscuros. N.N. (3): como de 40 a 45 años, altura 1,70 a 1,75 mts., peso 75 a 80 kgs., cutis mate, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berazategui 2da. Interviene U.F.I y J N° 4 de Berazategui, a cargo de la Dra. Silvia Noemí Borrone, del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P N° 13-01-004653-15/00, caratulada "S/ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO, BONE FERNANDO DANIEL Y FERRO DEBORA". Expediente N° 21.100-715.833/15.

N.N. (1)



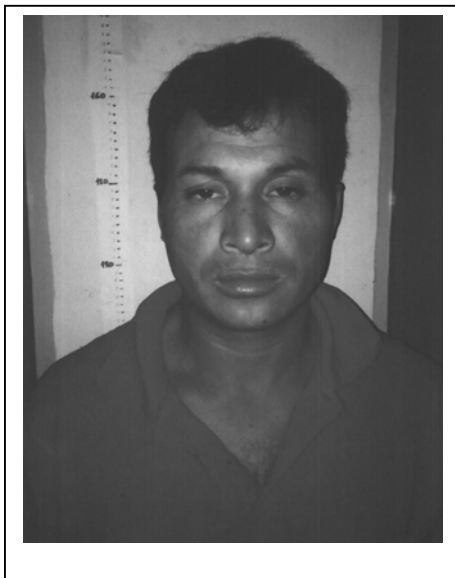
N.N. (2)



N.N. (3)



2.- CURIMA MATIAS MAURICIO: argentino, de 30 años de edad, DNI. 34.265.599, instruido, desocupado, soltero, hijo de Ramón Martiniano y de María Antonia Martínez, nacido el día 13 de agosto de 1985 en Pergamino, domiciliado en calle Capredoni N° 138 de Bolívar. Mismo resulta ser de contextura física mediana, 1,65 mts. de altura aproximadamente, cutis trigueño, cabello corto castaño y ojos verdes. Solicitarla Comisaría Bolívar. Interviene U.F.I. N° 15 de Bolívar a cargo de la Dra. Julia María Sebastián. Caratulada "FUGA DE DETENIDO". Expediente N° 21.100-718.873/15.



3.- N.N.: como de 40 a 50 años de edad, estatura 1,55 a 1,60 mts., peso 70 a 75 kgs., cutis morocho y una cicatriz en la mejilla izquierda. Vestía buzo con capucha gris con la inscripción "GAP" en el pecho y guantes negros. Solicitarla Comisaría Berazategui 3ra. Interviene U.F.I y J N° 5 de Berazategui, a cargo del Dr. Carlos Riera, del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "HOMICIDIO EN OCASIÓN DE ROBO". VMA. MARÍA SUSANA DI PRIMIO. Expediente N° 21.100-711.433/15.



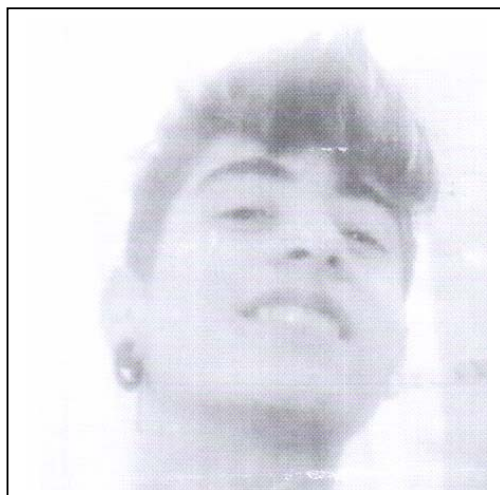
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- MULLEN ESTEBAN PATRICIO: de 14 años de edad. Mismo resulta ser de contextura física mediana, 1,55 mts. de altura, peso 45 kgs., tez blanca, ojos celestes, cabello castaño claro lacio. Quién se fugó de la casa de sus abuelos maternos sito en calle 10 entre 13 bis y 15 luego de discutir con ellos. Vistiendo al momento zapatillas blancas tipo skape viejas, jeans azul, chaleco rojo y negro y llevaba en la mano un buzo con capucha gris. Posee en la oreja derecha un aro tipo madera. Solicitarla Jefatura Comunal General Pinto. Interviene U.F.I. y J. N° 2 a cargo del Dr. Ochaizpuro del Departamento Judicial Junín. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. WEIMBERGER CINTIA PAOLA (MADRE). Expediente N° 21.100-712.632/15.



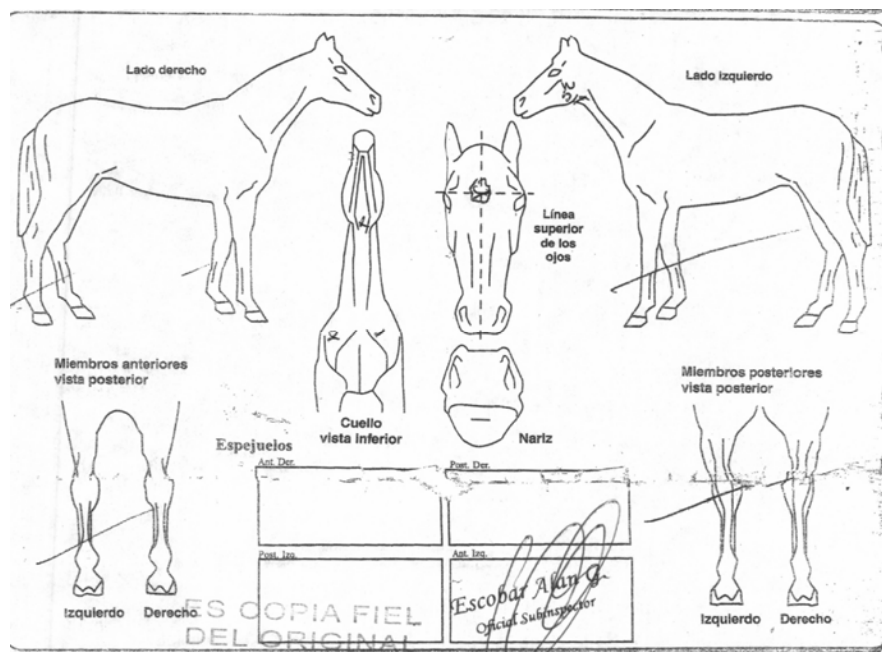
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



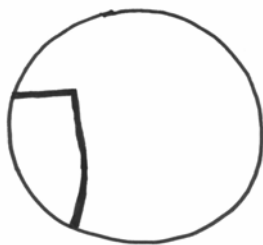
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- ROMERO OSCAR HORACIO: Caratulada "ROBO". Secuestro de una yegua, raza mestiza, pelaje zaino colorado y las cuatro patas marrones. Solicitarla Comisaría Distrital Sur Primera, González Catán, Dtal. La Matanza. Interviene U.F.I N° 3 Descentralizada del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100-712.930/15.



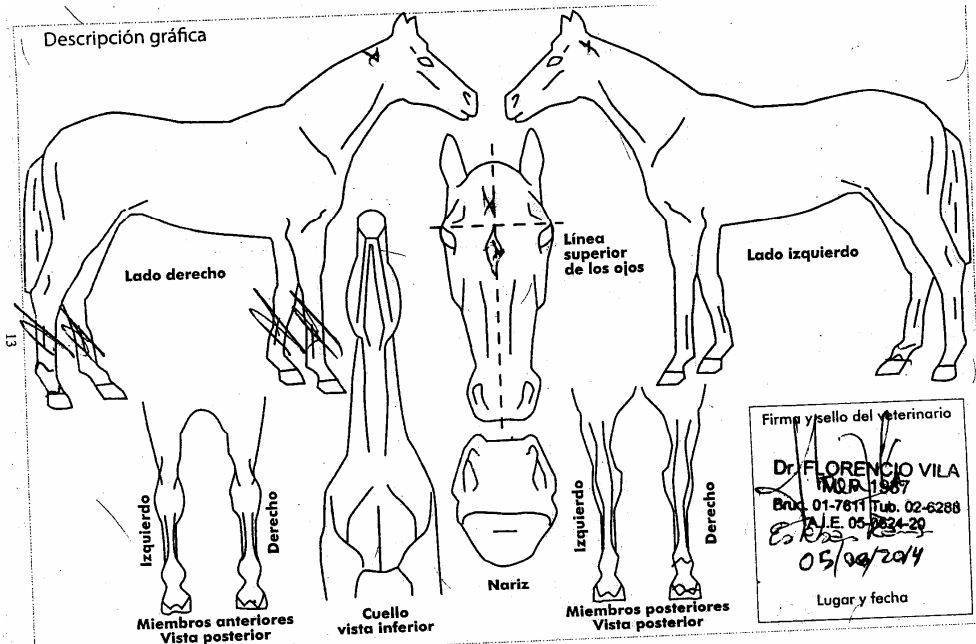
2.- LOTO JONATAN RUBEN: Caratulada "HURTO EQUINO". Secuestro de dos equinos; una yegua de 20 años de vida, de nombre "Morocha", raza mestiza, pelaje picaso (negra con la pata blanca), de 1,53 mts. de alzada, mancha blanca y remolino en la frente, en el cuello remolinos en tabla, en su cuerpo remolinos sin ventral de cuello y pecho, pelos blancos en la paleta del lado izquierdo, marcada en la carretilla lado derecho y el otro un equino, que responde al nombre de "Limonero", raza Polo Argentino, pelaje alazán (marrón claro), de 12 años de vida, alzada media de 1,75 mts., posee faltante y cicatriz del ojo derecho, en la cabeza remolino, lista blanca ancha, en su cuerpo un lunar de pelos blancos sobre el anca, marcado en la parte trasera, lado derecho al lado del rabo (42320). Solicitarla Comisaría Malvinas Argentinas 2da. Los Polvorines. Interviene U.F.I N° 24 a cargo del Dr. Segarra, Descentralizada de Malvinas Argentinas. Expediente N° 21.100-712.921/15.



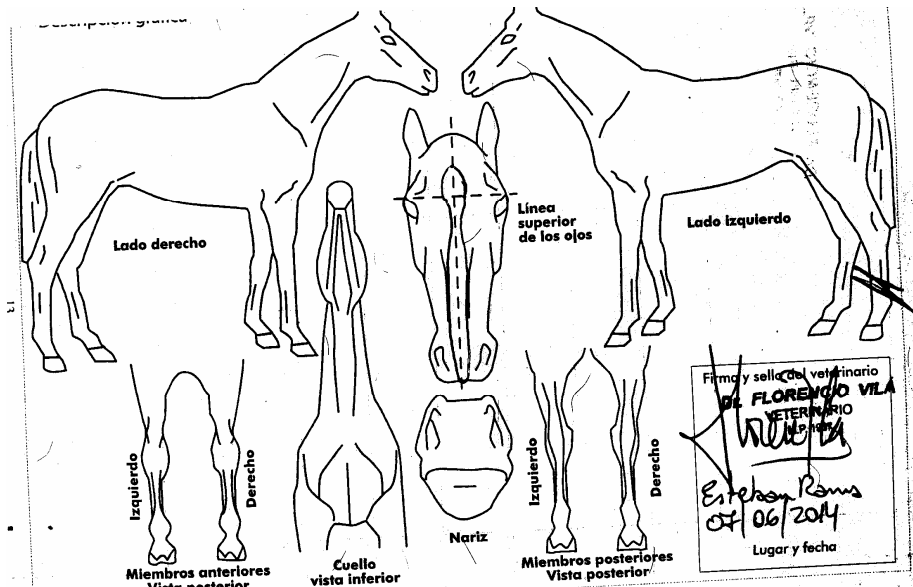
"42320"

3.- GÓMEZ FERNANDO OSVALDO: Caratulada "ABIGEATO". Secuestro de tres equinos; uno macho castrado, raza de Polo, pelaje alazán; una hembra, pelaje alazán, raza mestizo de seis años de vida, de uso deportivo y el restante, un macho, castrado, pelaje zaino, raza mestizo, los cuales no poseen marca a fuego. Solicitarla Destacamento Policial Los Pozos. Interviene U.F.I y J N° 2 de Cañuelas, a cargo de la Dra. Norma Pippo, del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-714.432/15.

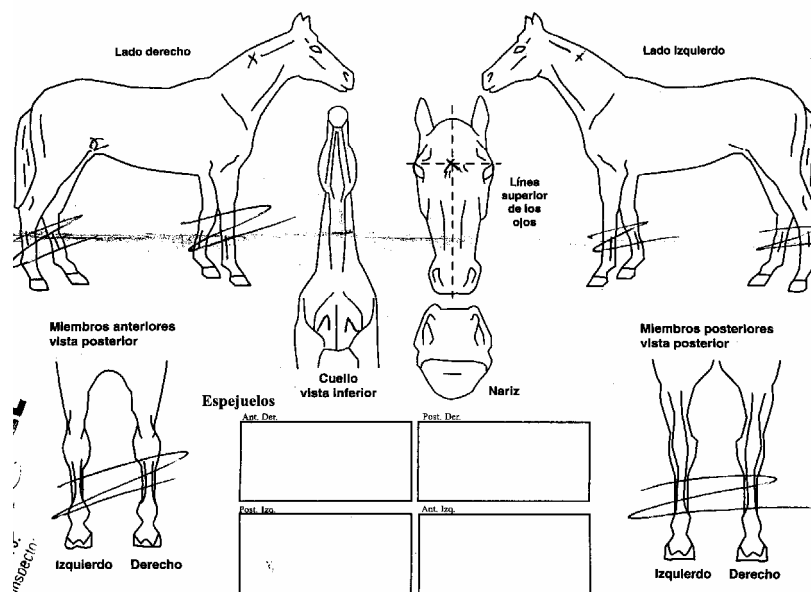
MACHO ZAINO



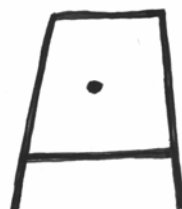
HEMBRA ALAZÁN



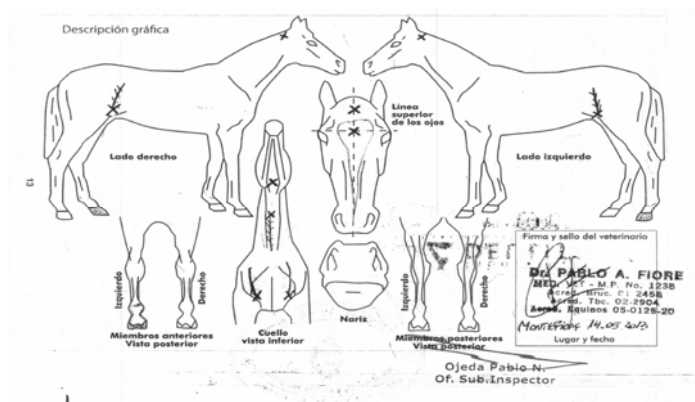
MACHO POLO



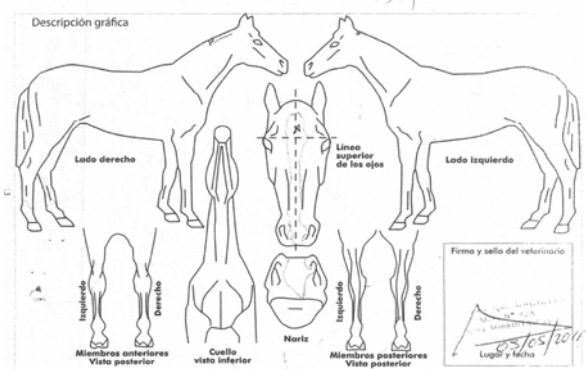
4.- GÓMEZ FERNANDO ALBERTO: Caratulada "ABIGEATO". Secuestro de cinco yeguas; una zaina con tatuaje 0921 en el anca posterior, de 7 años de edad, otra alazana con tatuaje 0845 en el anca posterior, de 8 años de edad, otra alazana con tatuaje 1025 en el anca posterior, de 5 años de edad, otra alazana con tatuaje 1008 en el anca posterior, de 5 años de edad, marcadas; una yegua, alazana, preñada, de 10 años de edad y un macho colorado de 10 años de edad, ambos sin marca. Solicitarla Destacamento Policial Los Pozos. Interviene U.F.I Y J N° 1 de Cañuelas, a cargo del Dr. Roberto Javier Berlingieri, del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-720.005/15.



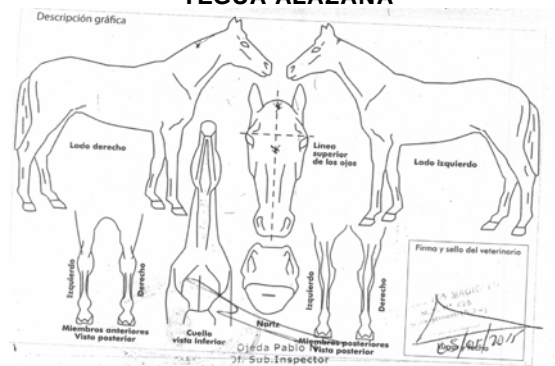
YEGUA MESTIZA



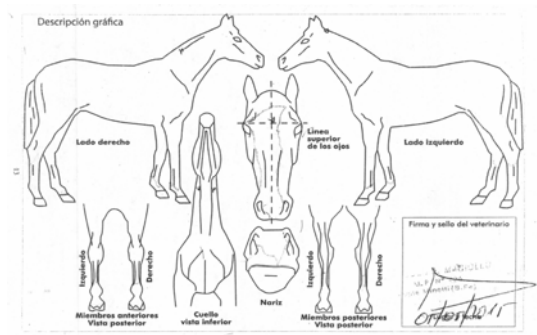
YEGUA ALAZANA



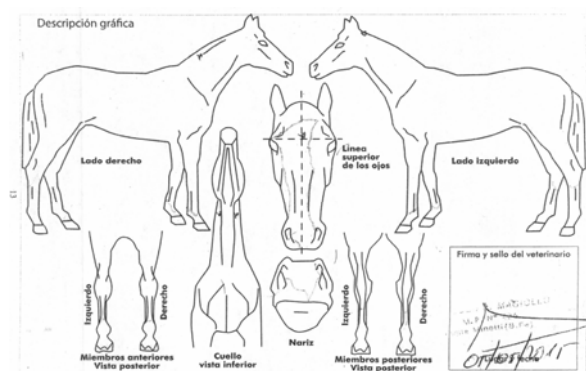
YEGUA ALAZANA



YEGUA ZAINA



YEGUA ALAZANA MEDIANA



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- MESQUIDA VIVIANA: argentina, de 57 años de edad, nacida el día 17/11/1959, casada, instruida, ama de casa, DNI. 13.239.470, domiciliado en calle 1455 N° 4198 entre 1490 y 1486 de Florencio Varela. Misma resulta ser de contextura robusta, 1,70 mts. de altura, tez blanca, cabello corto hasta los hombros teñido de colorado y ojos color miel, posee aritos y no tiene cicatrices ni tatuajes. La misma se retiró el día martes 24 de noviembre del corriente año a las 06 horas, en dirección al partido de Quilmes. Al momento de retirarse vestía pantalón de algodón gris, remera blanca mangas cortas con estampa de flores rosas y zapatillas blancas. Llevaba consigo una cartera con la tarjeta SUBE, DNI, carnet de obra social. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 3 descentralizada de Florencio Varela. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. SOLER MATIAS. Expediente N° 21.100 - 712.094, 21.100 - 712.095, 21.100 - 712.096 y 21.100 - 712.097/15.



2.- VILLAGRA RODRÍGUEZ TEODORA: paraguaya, de 48 años de edad, nacida el 09/09/1968, DNI. 94.311.240, domiciliada en calle Andonaegui N° 3070 entre Lujan y Alagón de González Catan. Misma resulta ser de 1,65 mts. de altura, peso 75 kgs., tez trigueña, cabello castaño claro largo hasta la mitad de la espalda y ojos marrones. No posee tatuajes, piersing, ningún tipo de discapacidad física o psicológica ni enfermedades o faltante de dientes. Solicitarla Comisaría Distrital Sur 1ra. - González Catan. Interviene U.F.I. y J. N° 3 descentralizada del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. GONZALEZ VILLAGRA FATIMA ANTONIA". Expediente N° 21.100 - 712.087/15.



3.- ROCA MARIA BELEN: argentina, de 28 años de edad, nacida el 27/06/1987, soltera, instruida, empleada, domiciliado en calle Esquiú N° 116. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,65 mts., tez trigueña, cabellos castaño largo ondulado y ojos marrones. Como seña particular posee un tatuaje de flores en su antebrazo derecho y una leyenda el cual reza "LUCIANO" en la muñeca del mismo brazo, no sufre adicciones a drogas o estupefacientes. Solicitarla Destacamento Las Tunas. Interviene Fiscalía Especializada en Delitos Conexos a la Trata de Personas y Averiguación de Paradero a cargo de Marcelo Fuenzalida del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100 – 712.089/15.

